



SÍNTESIS DE SENTENCIA  
Y/O ACUERDOS PLENARIOS

<b>Medio de Impugnación:</b>	<i>Procedimiento Especial Sancionador</i>
<b>Expediente:</b>	<i>TEEM/PES/09/2018-1</i>
<b>Actor:</b>	<i>Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Representante Patricia Socorro Bedolla Zamora</i>
<b>Denunciados</b>	<i>Nadia Luz María Lara Chávez, en su carácter de candidata del Partido Político Verde Ecologista de México y el Propio Partido</i>
<b>Tercero Interesado:</b>	
<b>Magistrado:</b>	Carlos Alberto Puig Hernández.
<b>Secretario Proyectista:</b>	
<b>Fecha de resolución Acuerdo Plenario:</b>	17 De Abril De 2018

**Acto Impugnado:** Se denuncia a la ciudadana Nadia Luz María Lara Chávez en su carácter de candidata a la gubernatura del Estado de Morelos del Partido Verde Ecologista de México, y del Partido Verde Ecologista de México, por la probable comisión de infracción a la normatividad electoral por la realización de actos anticipados de campaña.

**Argumentos:** Se determina la inexistencia de la infracción denunciada por el Partido Revolucionario Institucional a través de su representante en virtud de que con el caudal probatorio aportado y recabado por la autoridad instructora, así como el requerimiento hecho a la misma, no fue posible verificar la participación en los hechos denunciados, ni de la ciudadana Nadia Luz María Lara Chávez en su carácter de candidata a la gubernatura del Estado, ni del Partido Verde Ecologista de México, por lo que al no acreditarse las circunstancias de modo, tiempo y lugar, se concluye la inexistencia de los hechos denunciados como probables infracciones a la normativa electoral.

**ÚNICO.** Se declara como **inexistente** la infracción denunciada dentro del presente Procedimiento Especial Sancionador, en términos de lo precisado en el último considerando del presente fallo.

**Votación:**

<b>Aprobado por unanimidad</b>	<b>Aprobado por mayoría de votos</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<b>Voto particular      Voto concurrente</b>
	<b>Magistrado:</b>
	<b>Sentido del voto:</b>